

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE LA
FUNDACIÓN DE COMUNICACIONES, CAPACITACIÓN Y CULTURA DEL AGRO

En Santiago a 5 de marzo de 2021, a las 10:00 horas, a través de video conferencia se reúne el Directorio de la Fundación de Comunicaciones, Capacitación y Cultura del Agro, FUCOA, presidido por doña Marcela Sanhueza Otaegui, con la asistencia de Francisco Contardo Morandé, Vicepresidente y los directores señoras y señores Paula Torres Órdenes, Claudette Medina Vargas, Paola Conca Prieto, Luis Bravo Montes y Ricardo San Martín Zubicueta. Estuvo también presente, doña María Francisca Martín Cuadrado, Directora Ejecutiva de la Fundación, quien actúa como secretaria de actas.

La Presidenta del Directorio da la bienvenida a los asistentes. Luego, verificado el quórum, da por iniciada la sesión y ofrece la palabra a la Directora Ejecutiva, quien pasa a exponer sobre los temas de la tabla, apoyando su exposición en una presentación gráfica que ordena y sintetiza las materias a tratar.

Tabla de la Sesión:

1. Presentación de la nueva Directora de SAG.
2. Proceso de auditoría periodo 2018 al 2020.
3. Avances Gobierno Transparente.
4. Planificación anual interna y externa.
5. Resultados segunda fase Escuela de Capacitación Chile Agrícola.
6. Planificación Expo Chile Agrícola.
7. Otros.

1. Presentación de la nueva Directora de SAG.

La Directora Ejecutiva informa de la llegada de la nueva Directora doña Paola Conca Prieto, Asesora del Director Nacional de SAG quien, entra en reemplazo del Sr. Domingo Rojas Philippi, según Resolución Exenta N° 1103 del Director de SAG, acto administrativo que forma parte integrante de la presente Acta.

2. Proceso de auditoría periodo 2018 al 2020

La Directora Ejecutiva presenta y da la palabra a don Cristian Cisternas Muñoz, Jefe de Administración y Finanzas de FUCOA, quien expone sobre el tema a través de una presentación gráfica.

Informa que se eligieron 5 empresas a las que se pidió cotización: Landa, Deloitte, Thomson Reuters, Ossandón Auditores C. y Bakertilly, de las que se preseleccionaron, Deloitte, Thomson Reuters y Ossandón Auditores C.

Deloitte y Ossandón Auditores C. ofertaron UF 250 y UF 150, respectivamente, por lo que finalmente se elige a Ossandón Auditores C., por costo, servicios adicionales tributarios y por experiencia en auditorías con otros servicios del Ministerio como INFOR, INIA y CONAF.

La Directora Paula Torres pregunta si se pidieron referencias a los Servicios sobre las empresas auditoras. El señor Cristian Cisternas responde que se pidió información a INIA y FIA, que han sido auditados por esta empresa y su experiencia fue buena en relación a valores y servicio.

El directorio da por aprobado el proceso ya comenzado y la Directora Ejecutiva agradece la información de la Directora Paula Torres con relación a que la elección de la empresa auditora debe ser elegida en sesión del Directorio; por lo que queda comprometido la presentación de alternativas y elección de la próxima auditoría, que será el ejercicio de cierre de esta administración.

La Directora Paula Torres sugiere considerar el tiempo que demora el proceso de auditoría pensando en la auditoría del año 2021; hacer un plan para adelantar los procesos, tener ordenada la información y aprobados los Estados Financieros por este Directorio antes del cambio de administración en marzo 2022. La Directora Ejecutiva comenta que se trabajará para cumplir con esos plazos.

Resultados 2020 Convenio Subsecretaría

PRODUCTO	Presupuesto	Ejecución	Sub / Sobre Ejecución	
			\$	%
Escuela de Capacitación - Chile Agrícola	77.799.000	77.798.543	457	100,00%
Productos Comunicacionales	65.648.000	65.478.228	169.772	99,74%
Chile Rural y Otros Radiales	146.236.000	146.236.000	0	100,00%
Historias de Nuestra Tierra	125.989.000	125.929.942	59.058	99,95%
Diario Nuestra Tierra	46.498.000	46.498.000	0	100,00%
Gastos Administración	135.329.000	135.329.000	0	100,00%
Inversiones	1.413.000	1.413.000	0	100,00%
TOTALES	598.912.000	598.682.714	229.286	99,96%

La Directora Ejecutiva comenta que a la fecha no está cerrada la revisión final del Convenio de Subsecretaría, pero que los resultados están dentro del margen que se presenta, lo que refleja una óptima ejecución respecto a los recursos entregados y la preocupación por aprovechar estos dineros para realizar los comprometido o más de ello.

Flujo 2020

TOTAL INGRESOS NETO 2020	\$1.020.156.594
SALDO INICIAL	\$31.098.554
EGRESOS	
Costos Convenio Transferencia Subsecretaría	\$584.251.279
Costos Convenios	\$317.287.568
Costos Fijos FUCOA	\$83.834.777
Gastos Fijos	\$19.286.974
Sueldos	\$64.547.803
TOTAL EGRESOS NETO 2020	\$985.373.624
FLUJO NETO	\$65.881.524

Cristian Cisternas presenta el flujo financiero y señala que los números están siendo revisados por la Auditora externa.

Resultado comparativo

Resultados de la Operación	2017	2018	2019	2020
	\$	\$	\$	\$
Ingreso por convenio Subsecretaría de Agricultura	619.457.601	604.715.000	619.753.434	598.912.000
Otros Ingresos operacionales	730.238.913	601.019.751	656.690.263	352.693.881
Total Ingresos	1.349.696.514	1.205.734.751	1.276.443.697	951.605.881
Costos y Gastos	921.976.427	765.678.589	742.490.029	506.762.317
Remuneraciones	482.187.587	393.584.172	370.348.860	404.487.708
Total Egresos	1.404.164.014	1.159.262.761	1.112.838.889	911.250.025
Total Superávit/Déficit del Periodo	(-54.467.500)	46.471.990	163.604.808	40.355.856

Con respecto a los resultados de la Operación, la Directora Ejecutiva presenta un cuadro comparativo, con los ingresos y egresos entre el 2017 y 2020, en donde se señala que si bien los recursos disminuyeron de manera considerable durante 2020, hubo un control importante de gastos, lo que permitió mantener un superávit del periodo en un año complejo, donde se cumplió con los proyectos comprometidos y se hicieron más, que fueron surgiendo durante el año. Se señala además que la tabla refleja que no hay correlación de buenos resultados según los ingresos recibidos y que eso queda demostrado con los resultados de 2017.

La Directora Paola Conca pregunta cómo se financian los proyectos que no están dentro del convenio de Subsecretaría.

La Directora Ejecutiva comenta que hay proyectos que se realizan sin egresos y que dependen netamente del capital humano y/o se desarrollan con acuerdos de cooperación. Pero en el caso de que hayan gastos no contemplados, estos son financiados con ingresos externos, a través de otros Servicios, convenios; también se reciben por otros ingresos ej.: hacemos libros al INTA, las instituciones de la Expo Chile Agrícola, etc.

Se señala que la proyección para 2021 es conservadora, considerando que hay una baja en el presupuesto de Subsecretaría para este año de \$584 millones aprox.

La Directora Paula Torres opina que el año pasado hubo rebaja en el presupuesto y se manejó bastante bien y pregunta qué se está pensando hacer para este año.

La Directora Ejecutiva responde que la estrategia será la misma del año anterior: orden financiero, control de gastos, creatividad y articulación de acuerdos de cooperación que permiten realizar proyectos con el apoyo de otras instituciones. Además, y si fuera necesario, se pueden utilizar recursos del superávit, que es el beneficio de tener la casa ordenada y poder utilizar esa caja.

Con respecto a los gastos de remuneraciones, se explica que el aumento de estos corresponden al reajuste y a la contratación de una persona con un cargo nuevo que comenzó en diciembre de 2019 para la gestión de compras, dando cumplimiento al compromiso con el ex Subsecretario don Alfonso Vargas, con el fin de llevar en forma eficiente y más transparente el proceso de compras, con protocolos de compra, uso de mercado público y realización de licitaciones. También hubo algunos aumentos de sueldo y la creación de una nueva jefatura para el área de diseño, que comenzó a partir de octubre de 2019.

La Presidenta felicita por el orden y mérito por tener utilidades en un año complicado.

La Directora Ejecutiva responde que hubo muchos proyectos nuevos que nos permitieron tener una institución que está aportando de una manera creativa.

El Vicepresidente comenta que el importante mérito por mantener proyectos antiguos y crear nuevos, también valora el recurso humano de FUCOA y que no se ha tenido que desvincular por falta de presupuesto. Solicita hacer extensivo este reconocimiento a todo el equipo.

El Director Luis Bravo comenta que considera importante revisar los activos y pasivos en el balance.

Don Cristian Cisternas informa que la auditoría tarda un mes aproximadamente y estaría terminada la primera quincena de abril, permitiendo revisar completos los estados de 2018, 2019, 2020.

3. Avances Gobierno Transparente

Gobierno Transparente Ley N° 20.285 - sobre Acceso a la Información Pública

Fundación de Comenciones, Capacitación y Cultura del Agro, FUCOA

Esta institución es una Fundación de derecho privado, sin fines de lucro, que no pertenece a los órganos de la Administración del Estado a los cuales se les aplica la ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública. Conforme a ello FUCOA presenta la información en su página Web

Marco Normativo Estatuto Orgánico y otros estatutos	Información Presupuestaria Procesos Institucionales Modificaciones Presupuestarias	Derecho de acceso a la Información Pública Solicitud de Información Ley de Transparencia
Actas y resoluciones Actas del Consejo Directivo	Información Financiera Estados Financieros	
Estructura Orgánica Organigrama	Auditorías al ejercicio Auditorías de la Contraloría General de la República Auditorías Externas	
Dotación de Personal Contratos sujetos al Código del Trabajo	Memoria Anual Ver todos los memoriales	
Compras y Adquisiciones En Mercado Público Buscar por comprador específico: RUT 70.000.051-3 Nombre Organismo: FUCOA Otras copias		

Continuando con el sello de Transparencia y Probidad que ha caracterizado a esta administración, se presenta ante el Directorio la renovada sección de Gobierno Transparente. Previa a 2018, solo se publicaban los Estados de Resultados, Memoria Anual y Organigrama. Actualmente, la institución cuenta con el mismo formato utilizado por todas las Instituciones; incluye la publicación de la nómina completa de trabajadores, Marco Normativo y la publicación de Actas y Resoluciones, Compras y Adquisiciones, Información presupuestaria, Información financiera, Auditorías al ejercicio, entre otros.

4. Planificación anual interna y externa

Se comunica que se trabajó en una planificación anual en 5 etapas: primero una sesión por equipo. Luego, con los jefes de área, se hizo una nueva sesión de trabajo para revisar y resumir las ideas planteadas en la primera etapa. En una tercera sesión se definieron los compromisos por equipos. En una cuarta etapa, se concretó un resumen escrito de las preguntas respondidas en cada caso y de los desafíos generales para el 2021, como también una propuesta de programa de bienestar. Se espera concluir con este proceso en una presentación general de esta estrategia y programa de bienestar 2021 para la semana siguiente a este Directorio.

-Trabajo abordado

Se trataron los siguientes temas: Principales logros dificultades o desafíos 2020 tanto en las áreas como FUCOA. Cómo queremos ser recordados después de estos cuatro años, Qué nos proponemos para este 2021 para lograr ese sueño, Cómo aportará cada área para cumplir lo propuesto y Planificación de cada área para mejorar procesos.

-Principales logros 2020

Se destaca la adaptación y reformulación constante del trabajo de las distintas áreas y haber podido mantener la "casa ordenada", con probidad, transparencia y optimización de los procesos.

También se mencionó en cada área y se reconoció la concreción del eje de capacitación, a través de la realización de la Escuela de Capacitación Chile Agrícola y consolidación de la Expo Chile Agrícola. Por último, la calidad de trabajo y capital humano con el que se ejecutaron los proyectos, dando mayor visibilidad de FUCOA tanto interna como externamente.

-Principales desafíos 2020

A raíz del formato de teletrabajo, se evidenció la pérdida de espacios de comunicación inter áreas, por lo tanto, se dificultó tener una mirada transversal en el desarrollo de proyectos (todos podemos aportar), donde la coordinación y planificación entre las áreas es clave. También se transparentó una fatiga debido a la recarga de trabajo y las dificultades de balancear con las condiciones de vida actuales.

-Cómo queremos ser recordados

Como una institución ordenada, transparente y con probidad; una Institución que comunica, capacita y difunde la cultura del agro, cumpliendo con su propósito. Una institución preocupada por sus trabajadores, moderna, desafiante, con contenido y como un equipo de apoyo, enfocado y dedicado al mundo rural, que los habitantes de la ruralidad nos vean como referentes y cercanos.

-Propósitos para el 2021:

Fortalecer las reuniones interárea, especialmente en formatos teletrabajo o de semi presencialidad; acceder a apoyo externo cuando hayan sobrecargas continuas; consolidar los proyectos de FUCOA y su labor estratégico comunicacional para Minagri; rescatar contenidos e información relacionados con la cultura del agro, tradiciones y pueblos originarios; seguir reforzando alianzas y acuerdo de cooperación con externos y por último, generar mayor impacto y despliegue de la información de las distintas plataformas y difundir el quehacer de FUCOA de manera constante.

Se puede crecer con un mayor posicionamiento hacia las otras instituciones externas que tienen relación con el agro difundiendo el quehacer de FUCOA.

El Director Luis Bravo consulta, en relación a los acuerdos de cooperación con externos, si se podría entregar beneficio de tributario. Si se hicieran aportes se podría entregar certificado de servicio tributario.

La Directora Ejecutiva comenta que se ha hecho uso de la Ley de Donaciones Culturales, pero que no tiene conocimiento de algún otro tipo de beneficio tributario relacionado a la capacitación.

El Director Luis Bravo opina que para la Escuela de Capacitación podría ser importante, en el mundo privado están muy en contacto con el mundo de los agricultores, tal vez pudiera haber algo que lo pudiera potenciar, podrían tener el beneficio tributario, a lo que la Presidenta opina que para eso se necesita un código Sence, ser OTEC.

El Director Luis Bravo, señala que en el caso de que se entregue un curso entero, sería como reconocerlo de alguna manera. Podemos avanzar en muchos temas en la escuela que urgen a la agricultura familiar campesina y que, con la ayuda de otras empresas, podrían realizarse, dada la limitación de recursos.

La Directora Ejecutiva responde que se buscan colaboradores que tengan material escrito, audiovisual o cursos hechos; que puedan poner a disposición material de buena calidad y prácticos, donde haya una aplicación de los conocimientos recibidos. Para lograr tener el nivel de contenidos (a la fecha la escuela tiene 13 cursos y más de 350 contenidos extras).

De esa forma, la Escuela tiene una oferta amplia y variada que crece rápidamente, también se necesita optimizar el esfuerzo en la realización de cada material y a la vez mantener la independencia de contenidos.

El Vicepresidente opina que teniendo buena data, la Fundación podría vender servicios y facturar. Un ejemplo es AFIPA, que tiene una campaña de bien público de uso responsable de los productos fitosanitarios, lavados de los tiestos y ellos pasan a retirarlas a sus casas, hacen buen material pero no tienen cómo difundirlo, se puede hacer un negocio positivo para FUCOA, en ese caso se podría facturar.

La Presidenta opina que en los proyectos culturales se podría ver opción de ver beneficio tributario.

La Directora Ejecutiva responde, tenemos recurso humano limitado, salir a buscar recursos nos consumiría tiempo para mantener los proyectos de calidad que tenemos hasta el momento. Los procesos de venta son largos y la institución no cuenta con el perfil humano para esas labores.

El Director Luis Bravo indica que se le podría pedir a la empresa auditora Ossandón, nos comentara que se puede y no hacer en temas tributarios y así evaluar que se podría realizar.

La Directora Ejecutiva comenta que para el próximo Directorio informará que se podría hacer en beneficios tributarios para que otros puedan participar pero que su preocupación y energías están en dejar instalados los proyectos, consolidarlos a largo plazo y ejecutar los compromisos planteados, más que abrir espacios nuevos de ingresos o cambios estructurales de los trabajados de cada área, ya que estos ya han sido ajustados constantemente.

El Vicepresidente opina que hay que ser optimistas y proyectar este año y el que viene.

La Directora Paula Torres opina que existe planificación y proyección, pensando en dejar los proyectos instalados a futuro, que es una de las preocupaciones al término de cada administración.

La Directora Ejecutiva señala que siempre ha existido y existirá el espíritu soñador y desafiante, pero que se contrastan con lo posible, para que se conviertan en proyectos reales o en mejoras continuas que sean realizables y posibles con las competencias y experiencia del equipo.

También señala que otra de las grandes preocupaciones de esta administración es dejar instalado un programa de bienestar que permita cuidar y apoyar de mejor forma a quienes son parte de FUCOA y se presenta una propuesta de plan, con la proyección de gastos adicionales en los que se debiera incurrir:

BENEFICIOS	DETALLES
Bono Matrimonio	\$120.000 imponible, con acreditación para archivo
Bono Defunción	\$120.000 imponible, con acreditación para archivo
Bono Nacimiento Hijo	\$120.000 imponible, con acreditación para archivo
Beca de Espíritu emprendedor /graduación	\$120.000 imponible, con acreditación para archivo. Estudios de pregrado, postgrado, diplomados y magister
Bono de excelencia académica	Bono anual en marzo. Con acreditación para respaldo del cierre de evaluaciones del año anterior para hijos de 7mo en adelante. Promedio general sobre 6,0: \$20.000 imponible. Promedio general sobre 6,5: \$30.000 imponible.
Plan complementario de Salud Caja Los Andes	Anexo
Bono Sala Cuna	\$50.000 imponible / mostrar respaldo ingreso sala cuna / hasta los 2 años
Programa de capacitación	Monto máximo de \$300.000. Máximo 1 anual por área. Cursos asociados a la labor directa que realiza la Institución y el área.
Actividad saludable	Un curso trimestral digital de 1 hora, 1 vez a la semana. Mínimos 6 trabajadores. A elección general. Alternativas: yoga, zumba, meditación, baile entretenido.

Se presenta y explica nómina con los beneficios que se sumarían a los actuales, algunos puntos ya se están implementando y se han agregado otros como un seguro complementario de la Caja de Compensación Los Andes, con la finalidad de dejarlo formalizado a partir de este año.

El gasto total de Bienestar 2020 fue de \$6.950.000 y el gasto proyectado año 2021 es de \$13.169.600.

Se pidió información del bienestar de INIA y FIA para tener una idea y poder organizar nuestra nómina.

El Director Ricardo San Martín felicita la iniciativa de este bienestar y acota que en algunas empresas se les da el día de cumpleaños.

La Directora Paula Torres comenta que hay un escenario preocupante que tiene que ver con la situación económica actual general de país y como instituciones vinculadas al Gobierno estamos en una situación de privilegio. Si bien la propuesta de bienestar no implica grandes cifras, pide poner atención en la señal que estaríamos dando. Propone entregar algunos beneficios pero no toda la propuesta y ver mecanismos de entrega paulatina y ofrecer beneficios que no tengan un costo asociado. Comenta además que estos beneficios no son cubiertos con los recursos del Convenio con la Subsecretaría de Agricultura y FUCOA y que la Fundación tendrá que generar estos recursos cada año, ya que tendrán que ser incorporados para siempre a los trabajadores de FUCOA mediante anexo de contrato. Señala también que, de acuerdo a la Ley laboral, el término de estos beneficios no puede ser de forma unilateral, sino que debe ser de común acuerdo con los trabajadores.

La Directora Ejecutiva responde, se entiende que es un año particular, pero existe un constante cuidado en el presupuesto que permitiría tener este programa de bienestar.

El Vicepresidente comenta que es muy importante para establecer liderazgos más empáticos y con más equidad con respecto al Minagri y es una buena forma de alinearlos. También propone que el Bono Matrimonio, sea Bono Matrimonio y Unión Civil.

El Director Luis Bravo comenta que le parece bueno ocuparse de estos temas. Comenta que en INDAP se aporta el 1,5 % de las remuneraciones mensualmente a Bienestar, creando así un monto solidario y que también se podría incorporar el beneficio que tiene el bienestar de INDAP, como las casas de huéspedes, casas de vacaciones que podrían ser utilizadas por los funcionarios de FUCOA.

La Directora Ejecutiva señala que entregará una nueva propuesta para ser aprobada por este Directorio.

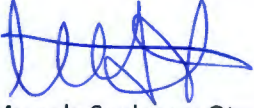
La Presidenta comenta que si se bajan los beneficios monetarios, podría ser una buena alternativa que la gente tenga teletrabajo un día a la semana, se puede dejar como permanente y ya está demostrado que el equipo funciona sin problemas.


Finaliza la reunión a las 12:00 horas, sin revisar los puntos 5,6 y 7 de la tabla, los que quedan pendientes para la próxima sesión de Directorio.

Se envía el día lunes 8 de marzo vía correo electrónico a cada director la presentación de la sesión y la versión corregida de Bienestar, que fue aprobada por mail por 6 de sus directores y una abstención de la Directora Paula Torres.

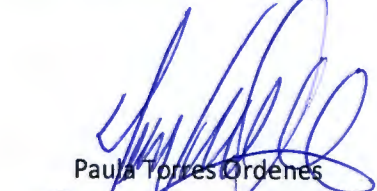
Detalle del programa de Bienestar (marcado con negrita lo aprobado e incorporado en 2021 por este Directorio):

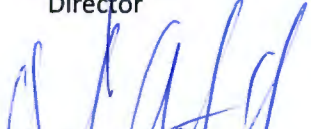
Beneficios	Detalle
Beneficios Caja Los Andes*	Anexar
Bono Matrimonio o Unión Civil	\$80.000 imponible, con acreditación para archivo.
Bono Defunción	\$80.000 imponible, con acreditación para archivo.
Bono Nacimiento Hijo/a	\$80.000 imponible, con acreditación para archivo.
Beca de Espíritu emprendedor /graduación	\$80.000 imponible, con acreditación para archivo. Estudios de pregrado, postgrado, diplomado y magíster.
Bono de excelencia académica	Bono anual en marzo. Con acreditación para respaldo del cierre de evaluaciones generales del año anterior para hijos de 7mo en adelante. Promedio general sobre 6,0: \$20.000 imponible. Promedio general sobre 6,5: \$30.000 imponible. *Fecha de solicitud: del 1 al 31 de marzo.
Aguinaldo Fiestas Patrias	\$55.000 imponible.
Aguinaldo Navidad	\$50.000 imponible.
Plan complementario de Salud Caja Los Andes	En Anexo el detalle. El afiliado puede incluir a cargas que puede ser el cónyuge e hijas/os. Se solicitará acreditación. Descuento por planillas del gasto por cargas.
Bono Anual	\$200.000 imponible, con la posibilidad de aumento según resultados del año.
Colación	Incorporado en la planilla de remuneración
Movilización	Incorporado en la planilla de remuneración
Bono Sala Cuna	\$45.000 imponible mensual / mostrar respaldo ingreso sala cuna y comprobante de pago mensualidad / hasta los 2 años
Jornada de Teletrabajo	1 día semanal. 1 sola persona por área en el día a utilizar el beneficio. Jefaturas entregan el calendario el miércoles anterior a la semana correspondiente. El calendario estará disponible como información para todo el equipo.
Día libre cumpleaños	1 día cuando el cumpleaños cae en día hábil.
Permisos con Goce de sueldo por: Matrimonio, Nacimiento, Fallecimiento	Entregar acreditación para archivo. Matrimonio o Acuerdo de Unión Civil: legal (5 días hábiles) / Nacimiento: para padre 5 días hábiles (continuo desde la fecha de nacimiento) Fallecimientos: padre o madre (3 días hábiles). Cónyuge, conviviente o hijo (7 días corridos desde la fecha). Hijo en periodo de gestación: para la madre, (3 días hábiles luego del término de la licencia); para el padre, (3 días hábiles). Hijos enfermos de hospitalización aguda o grave, con riesgo de muerte (más de 1 año y menores de 18 años) 120 horas a elección del trabajador.
Días Compensatorios por trabajar Sábado y/o Domingo en actividades específicas.	Copensatorio dentro del año calendario (como los días administrativos).
Pago 3 días de licencia que no cubre la Isapre o Fonasa	
Días administrativos	6 dentro del año calendario, proporcional de la fecha de ingreso del trabajador. Máximo 2 días seguidos.
Programa de capacitación	Monto máximo de \$300.000. Máximo 3 capacitaciones anuales y solo 1 por área. Cursos asociados a la labor directa que realiza la Institución y el área. De todas las solicitudes, se priorizan los 3 más relevantes.

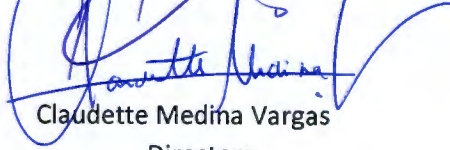

 Marcela Sanhueza Otaegui
 Presidenta


 Francisco Contardo Morandé
 Vicepresidente


 Luis Bravo Montes
 Director


 Paula Torres Ordóñez
 Directora


 Ricardo San Martín Zubicueta
 Director


 Claudette Medina Vargas
 Directora


 Paola Conca Prieto
 Directora